

**DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO, MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** Guatemala, veintisiete de noviembre de 2013.

**ASUNTO:** La licenciada Alcira García- Vassaux en representación de las instituciones: Fundación para el Enaltecimiento de la Herencia Cultural de Guatemala (HCG) y Fundación para la Cultura y el Desarrollo (FUCUDE), instituciones responsables de elaborar una importante colección enciclopédica de obras que han enriquecido la historiografía de guatemalteca y que comprende la *Historia General de Guatemala*, el *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala* y la *Historia Sinóptica* y los libros de texto para primero y segundo grado básicos solicita se emita opinión técnica referente al libro de texto de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de 3º grado básico. **SIAD No. 306121**

### OPINIÓN TÉCNICA CURRICULAR DIRE No. 114-2013

#### ANTECEDENTES

El día 5 de noviembre del año en curso ingresó a la Dirección General de Currículo el libro de texto del área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana para tercer grado del Ciclo Básico. El documento toma como eje central la historia de Guatemala y desarrollan los cuatro componentes que se plantean el Currículo Nacional Base de Ciencias Sociales en el Ciclo de Educación Básica.

Se procedió a la lectura y análisis del libro y buscar la relación con el CNB y lo concerniente al abordaje de las Ciencias Sociales como lo establece el nuevo paradigma curricular que busca formar estudiantes con pensamiento crítico y reflexivo y conocedores de nuestra realidad nacional.

#### CONSIDERACIONES GENERALES

En atención a la solicitud presentada, se emiten las siguientes consideraciones de orden técnico y legal:

- **Considerando que el Acuerdo Gubernativo No. 225-2008**, emitido el 12 de septiembre de 2008, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, establece en el título II:
  - **Artículo 10.** (Dirección General de Currículo) «... es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de coordinar el diseño y desarrollo del currículo en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional...», asimismo, le asigna las siguientes funciones: b) «Elaborar los lineamientos generales de procesos, modalidades, metodología y otros componentes curriculares», y c) «Proponer, divulgar y actualizar los estándares educativos, a fin de alcanzar los niveles de aprendizaje esperados».

- **Considerando que el Acuerdo Ministerial No. 09-2009**, de fecha 5 de enero de 2009. Reglamento Interno de la Dirección General de Currículo –DIGECUR– establece en el artículo 8. (Atribuciones específicas de la Subdirección de Diseño y Desarrollo Curricular) «...es la responsable de orientar el diseño y desarrollo del currículo de los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo...», también le asigna la siguiente función: b) «Formular, divulgar y actualizar el Currículo Nacional Base en los distintos niveles y modalidades educativas del Sistema Educativo».

### OPINIÓN TÉCNICA CURRICULAR

Se procedió a realizar la lectura del libro de texto, el cual se organiza en unidades y cada unidad establece cuatro escenarios de acuerdo a los cuatro componentes que trata el área de Ciencias Sociales en el nuevo paradigma curricular.

#### Aspectos generales observados: en ambos libros de texto

- Los cuatro escenarios tratados en el documento hace mención a: escenario geográfico, escenario histórico, escenario de formación ciudadana y escenario de investigación social.
- Al inicio de cada escenario se presentan frases u oraciones sugestivas como: “Conocer a Guatemala, para admirarla”, “Conocer la historia patria, para fortalecer nuestra identidad”, “Conocer a Guatemala, para participar en su crecimiento y desarrollo” y “Conocer a Guatemala, para convivir mejor”.
- El documento cuenta con un icono que lleva al enlace del tema que se trata con lo desarrollado en la Historia Sinóptica de Guatemala, el cual complementa y amplía la temática tratada en el texto.
- El libro de texto presenta iconos para desarrollar la creatividad en la investigación y destrezas de pensamiento superior como: Información, para aprender más, reflexiona, y trivía.
- Para efectos de generar los aprendizajes el documento cuentan con iconos como: Actividad o trabajo individual, trabajo grupal y trabajo en grupo pequeño o parejas.

#### Características del libro de texto

Como cualquier libro de texto este documento tiene las siguientes características.

- Permite el acercamiento a una determinada área o disciplina de conocimiento
- Facilita el proceso de enseñanza y aprendizaje
- Es un elemento comunicativo
- Es un objeto tangible

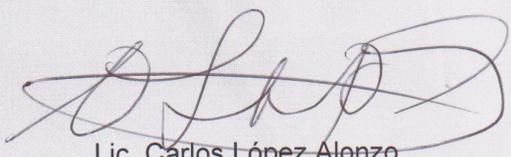
**POR TANTO**

Con base a las consideraciones de la solicitud y al análisis del documento presentado, se emite la siguiente opinión técnica curricular:

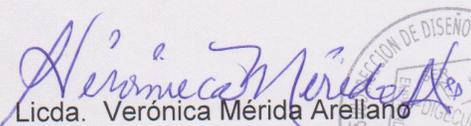
1. Con este documento se completa los tres grados del Ciclo de Educación Básica el libro de texto es un esfuerzo loable de parte de ambas fundaciones, es un documento valioso y constituyen una modalidad particular de material didáctico y en su contenido existe una alineación con lo establecido en el Currículo Nacional Base -CNB- del Nivel Medio, Ciclo de Educación Básica del área de Ciencias Sociales.
2. Existe en el documento un balance entre contenidos e imágenes, estas parten desde las vertientes artísticas, estéticas y culturales.
3. Para futuras ediciones se sugiere lo siguiente: Incluir en un apartado del libro todo lo referente a la información al uso de los iconos y al utilizar el mapa de la República de Guatemala incluir el territorio de Belice con el siguiente texto: en su interior **"Diferendo territorial y marítimo pendiente de resolver"**

Por lo anteriormente expuesto, la Dirección General de Currículo aprecia el esfuerzo de la Fundación para el enaltecimiento de la Herencia Cultural de Guatemala y de la Fundación para la Cultura y el Desarrollo, en poner al servicio de la educación nacional los tres libros del área de Ciencias Sociales para el Ciclo de Educación Básica.

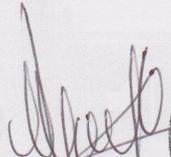
Atentamente,



Lic. Carlos López Alonzo  
Jefe Nivel Medio, Ciclo Básico  
DIGECUR



Licda. Verónica Mérida Arellano  
Subdirectora de Diseño y Desarrollo Curricular  
DIGECUR



Vo. Bo. M.A. Mónica Flores Reyes  
Directora General  
DIGECUR



MGF/cla  
c.c.Archivo